

**Aplicaciones de
Simulación Simtec, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2022, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a la fecha de nuestro nombramiento como auditores, posterior al cierre del ejercicio, no nos ha sido posible asistir a la toma de inventario físico de las existencias al 31 de diciembre de 2022, ni hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes al cierre del ejercicio mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría. Por consiguiente, no hemos podido verificar la razonabilidad de la cifra de existencias al 31 de diciembre de 2022 por importe de 2.055.063 euros, y puesto que las existencias finales influyen en la determinación del resultado de operaciones no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajuste en el resultado de las operaciones del ejercicio 2022.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Según se indica en la nota 21.1, las ventas del ejercicio han ascendido a 7.240.131 euros, que se corresponden, principalmente, con la comercialización, distribución, instalación, mantenimiento de cualquier tipo de producto relacionado con la simulación informática, incluido hardware y software.

Tal y como se describe en la nota 4.j, los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales aplicados por la Sociedad, si bien no resulta complejo, implica un elevado número de transacciones. En este sentido, la ocurrencia del reconocimiento de ingresos ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han incluido la evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación.

Asimismo, hemos procedido a realizar procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra de facturas emitidas para la cual hemos validado el registro de los ingresos del ejercicio considerando las condiciones de venta acordadas con los clientes y las prácticas contables de reconocimiento de ingresos aplicables.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales adjuntas (véanse notas 4.j y 21.1) en relación a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de la sociedad Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales abreviadas el 6 de junio de 2022, ya que no les fue posible concluir sobre la razonabilidad de la cifra de existencias cuyo importe ascendía a 468.914 euros.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

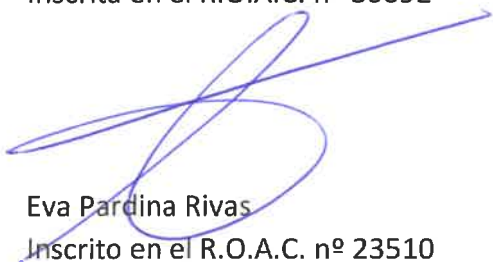
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Eva Pardina Rivas

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23510

30 de junio de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/17228

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales Abreviadas
Correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

(Junto con el Informe de Auditoría)



re

ÍNDICE

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022



Balance correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Activo no corriente				Patrimonio neto			
Inmovilizado Intangible	5	234.185,96	454.903,96	Fondos propios	14	2.772.360,16	(7.517.566,99)
Desarrollo		-	454.903,96	Capital		5.194,00	5.194,00
Aplicaciones Informáticas		234.185,96	-	Prima de emisión		124.567,00	124.567,00
Inmovilizado material	6	6.339,76	18.166,25	Reservas		3.441.660,94	3.441.660,94
Terrenos y construcciones		-	5.359,53	Legal y estatutarias		55.409,70	55.409,70
Instalaciones técnicas, mobiliario y otro in. material		6.339,76	12.806,72	Otras reservas		3.386.251,24	3.386.251,24
Inversiones financieras a largo plazo	10 y 11.1	48.421,84	1.366.074,86	Resultados de ejercicios anteriores		(11.088.988,93)	(11.143.744,94)
Créditos a terceros		-	1.346.999,86	Resultado del ejercicio		5.124.415,13	54.756,01
Otros activos financieros		48.421,84	19.075,00	Otras aportaciones de socios		5.165.512,02	-
Activos por impuesto diferido	19	1.599.990,08	3.503,25	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	49.824,49	187.987,23
Total activo no corriente		1.888.937,64	1.842.648,32	Total patrimonio neto		2.822.184,65	(7.329.579,76)
Activo corriente				Pasivo no corriente			
Existencias	12	2.055.062,86	468.913,72	Deudas a largo plazo	16 y 17.2	310.066,38	1.944.765,18
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.2	1.040.149,69	699.844,00	Total pasivo no corriente		310.066,38	1.944.765,18
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	615.672,68	523.578,49	Pasivo corriente			
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	10 y 20.1	-	164.143,19	Deudas a corto plazo	16 y 17.2	50.859,03	24.593,46
Personal	10	16.482,04	656,09	Deuda con entidades de crédito		47.702,00	24.593,46
Otros créditos con las Administraciones públicas	19	407.594,97	11.466,23	Otros pasivos financieros		3.157,03	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	1.197.759,89	72.317,86	Deudas con empresas del grupo y sociedades a corto plazo	16, 17.1 y 20.1	139.932,45	7.639.319,77
Total activo corriente		4.292.972,44	1.241.075,58	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.3	2.858.867,56	804.625,25
TOTAL ACTIVO		6.181.910,08	3.083.723,90	Proveedores	16	1.187.645,12	342.844,19
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16 y 20.1	-	245.398,48
				Acreedores varios	16	49.465,56	18.005,57
				Personal	16	4.791,31	25.009,79
				Pasivo por impuesto corriente	19	843.364,16	-
				Otras deudas con las administraciones Públicas	19	142.514,26	109.773,51
				Anticipos de clientes	16	631.087,15	63.593,71
				Total pasivo corriente		3.049.659,04	8.468.538,48
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.181.910,08	3.083.723,90

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance del ejercicio 2022.

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Nota	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21.1	7.240.130,52	3.165.877,38
Ventas		3.942.380,23	1.077.369,33
Prestaciones de servicios		3.297.750,29	2.088.508,05
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		386.717,63	251.006,23
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	-	361.835,27
Aprovisionamientos	21.2	(2.839.412,60)	(1.151.791,97)
Consumo de mercaderías		(2.811.172,49)	(1.146.217,48)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(28.240,11)	(5.574,49)
Otros ingresos de explotación		1.533,24	7.346,40
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.533,24	7.346,40
Gastos de personal		(2.272.366,20)	(1.766.477,83)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.811.700,87)	(1.402.766,63)
Cargas sociales	21.3	(460.665,33)	(363.711,20)
Otros gastos de explotación		(967.994,16)	(523.309,93)
Servicios exteriores	21.4	(940.504,59)	(525.535,96)
Tributos		(24.326,88)	(12.773,94)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.162,69)	(14.999,97)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(226.757,00)	(206.149,99)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	175.077,52	45.220,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	(5.787,49)	-
Otros resultados	14	2.487.098,38	-
Resultado de explotación		3.978.239,84	183.555,70
Ingresos financieros	10	66.036,93	264.147,72
De valores negociables y otros instrumentos financieros		66.036,93	264.147,72
De terceros		66.036,93	264.147,72
Gastos financieros	16	(35.327,65)	(128.864,35)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20.2	(31.310,58)	(53.162,52)
Por deudas con terceros		(4.017,07)	(75.701,83)
Diferencias de cambio		(4.779,03)	64,66
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	11.1	367.122,38	(264.147,72)
Resultado financiero		393.052,63	(128.799,69)
Resultado antes de impuestos		4.371.292,47	54.756,01
Impuestos sobre beneficios	19	753.122,66	-
Resultado del ejercicio		5.124.415,13	54.756,01

Las notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2022.

1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (en adelante la Sociedad), se constituyó como sociedad limitada en España el 4 de julio de 2003 por un periodo de tiempo indefinido. Con domicilio social y fiscal en la Avenida Real de Pinto, 91, nave B15, en la localidad de Madrid, código postal 28021 y CIF B83733535 desarrolla su actividad en la misma localidad.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 12 de abril de 2005, Tomo 21194, Folio 72, Sección 8ª, Hoja número M-376395 e Inscripción 1ª.

El objeto social de la Sociedad consiste en la comercialización, exportación, importación, promoción, distribución, transporte, montaje, instalación, almacenaje, mantenimiento, reparación, asistencia técnica, asesoramiento, intermediación, contratación y difusión de cualquier tipo de productos relacionados con la simulación informática, incluidos el hardware y software. La actividad principal de la Sociedad durante los últimos ejercicios es la fabricación y comercialización, tanto en España como en el extranjero, de todo tipo de simuladores informáticos CNAE 6201.

Según los términos previstos en la Ley 12/1992 del 27 de mayo sobre contrato de agencia, con fecha 14 de abril de 2014, se constituye una Agencia en el país de Chile (Sucursal) bajo la denominación Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.-Agencia en Chile, con domicilio social Av. Nueva Providencia, 1850, oficina nº 21, Santiago Región Metropolitana, provista del RUT Número 59201490-4, e inscrita en Chile. La agencia inicia actividad con fecha 6 de mayo de 2014. Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.-Agencia en Chile ha sido legalmente disuelta, según la normativa actual en Chile el 30 de junio de 2022, ya que no ejercía actividad alguna y no tenía trabajadores activos desde 31 de diciembre de 2015.

El 30 de junio de 2022, Indra Sistemas, S.A. compró la Sociedad adquiriendo el 100% de las participaciones. Por tanto, la sociedad que participa directamente en el capital social de la Sociedad a fecha de 31 de diciembre de 2022 es:

Socios	% Cuota de Participación	Valor Nominal (euros)
INDRA SISTEMAS S.A.	100%	5.194,00
	100%	5.194,00

Indra Sistemas, S.A. tiene su domicilio fiscal y social en Alcobendas, Madrid. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Indra se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores de Indra Sistemas, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de marzo de 2022.

De acuerdo con la ley artículo 13 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

2) Bases de presentación

a) Marco normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

c) Comparación de la información

Estas Cuentas Anuales Abreviadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, las cuales fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 6 de junio de 2022.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las Cuentas Anuales Abreviadas se presentan en euros, expresadas con decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas.



Criterios para la activación de gastos de desarrollo

La activación de los gastos de desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera y que se detallan en la nota 4.b). En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias por incumplimiento de los criterios previstos en el marco de información financiera para su activación.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Para ello han utilizado los planes de negocio del grupo fiscal aprobados por los Administradores para los próximos cinco años, concluyendo acerca de la recuperabilidad de los citados activos por impuesto diferido registrados en dicho horizonte temporal

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad realiza una parte significativa de sus actividades en contratos de proyectos con clientes. La Sociedad reconoce los contratos de proyectos bajo el método de grado de avance. Este método se basa en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios. La Dirección de la Sociedad revisa continuamente todas las estimaciones de los contratos y las ajusta consecuentemente.

Correcciones valorativas de cuentas a cobrar y créditos

La corrección valorativa por insolvencias de las cuentas a cobrar a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas.

Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en Cuentas Anuales Abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



f) Principio de empresa en funcionamiento

Al cierre del ejercicio de 2022 el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo por importe de 1.243.313 euros (7.227.463 euros negativos en el ejercicio 2021). Si bien la Sociedad presentaba una situación de desequilibrio patrimonial a cierre del ejercicio 2021, dicha situación se mitigó por el compromiso manifestado por NTT Data Spain S.L.U., en su condición de socio único de Everis Aeroespacial y Defensa S.L.U., de que los préstamos que le han sido otorgados por importe de 7.342.000 euros no sean exigidos mientras la Sociedad se encuentre en desequilibrio patrimonial y quede garantizada la continuidad de sus operaciones mientras mantenga su condición de empresa perteneciente al Grupo NTT Data.

El 25 de abril de 2022, fecha previa a la venta de las participaciones de la Sociedad a Indra Sistemas, S.A., el Consejo de Administración a dicha fecha aprobó la condonación de la deuda contraída con uno de los antiguos socios de la Sociedad, Everis Aeroespacial y Defensa S.L.U., el cual ostentaba una participación del 67,5%. A fecha de la condonación, la deuda ascendía a un importe de 7.652.610 euros (1.000.000 euros registrados en el largo plazo y 6.652.610 euros en el corto plazo). Dado que Everis Aeroespacial y Defensa S.L.U. ostentaba el 67,5% de las participaciones, la Sociedad se registró en aportación de socios un importe de 5.165.512 euros, correspondiente con el 67,5% de la deuda condonada, registrando un ingreso en el epígrafe de "Otros resultados" en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia resultante de 2.487.098 euros. Tras esta condonación, al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad cuenta con un patrimonio neto positivo.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una tesorería suficiente por importe de 1.197.760 euros en 2022 (72.318 euros en 2021) para hacer frente a sus operaciones futuras.

Por todo ello, los Administradores de la Sociedad formulan las Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

g) Cambios en criterios contables

No existen cambios de criterios contables durante el ejercicio 2022.

h) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Incertidumbre asociada a la pandemia COVID-19

A lo largo de 2022 se ha producido una progresiva normalización de la situación sanitaria a nivel global. La efectividad y creciente penetración de la vacunación, junto con la paulatina eliminación de las restricciones, han favorecido una rápida recuperación de la economía, con un creciente dinamismo a nivel global. Incluso China, que hasta ahora había mantenido una estricta política de "cero COVID", ha cambiado de estrategia iniciando desde finales de 2022 la reapertura total de su economía.

Conflicto en Ucrania

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está teniendo un fuerte impacto a nivel global, y particularmente en Europa. A día de hoy existe una gran incertidumbre sobre el potencial desenlace del conflicto, su duración y su posible escalado internacional. No obstante, sus repercusiones a nivel humanitario, económico y geopolítico se han hecho notar desde el inicio.



Como consecuencia del conflicto, Europa se enfrenta a una seria crisis energética derivada de la desconexión acelerada del suministro de gas ruso, dando lugar a un fuerte incremento de precios y a un mayor riesgo de desabastecimiento. A lo largo de 2022, algunas industrias europeas han llegado a paralizar temporalmente la producción por el elevado coste de la energía. El conjunto de la industria europea, y en particular aquellos sectores más intensivos en consumo energético podrían enfrentarse a problemas de competitividad si no se soluciona la crisis energética.

Por otro lado, el conflicto ha llevado a la sociedad europea a tomar una mayor concienciación sobre la relevancia de la Defensa.

En lo que respecta al impacto directo en la Sociedad, el Grupo cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del conflicto. No obstante, el Grupo no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países, ni con un volumen de negocio significativo previsto para 2022 (con una cartera en la región inferior a 4 millones de euros a finales de 2021). Por tanto, el impacto directo es poco relevante, y todos los activos relacionados están provisionados.

La compañía mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto desde su inicio, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para adaptar las operaciones de la compañía a un entorno cambiante. La Sociedad pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía.

Disrupciones en las cadenas de suministro globales

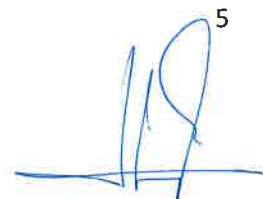
Las restricciones impuestas a la actividad industrial y logística durante la pandemia y los posteriores rebrotes de COVID en los principales mercados exportadores (p.ej. China), dieron pie a grandes disrupciones en las cadenas de suministro globales. Estos problemas, inicialmente focalizados en ciertos bienes (especialmente semiconductores), se vieron agravados por la rápida recuperación de la actividad económica tras la pandemia y se extendieron progresivamente a nuevas familias hasta convertirse en una vulnerabilidad sistémica de las cadenas de suministro globales. Más recientemente, el conflicto en Ucrania ha intensificado nuevamente estos problemas.

El impacto sobre las empresas se hace visible principalmente a través de retrasos en la recepción de pedidos y el incremento de costes en los mismos. No obstante, en los últimos meses se observa una mejora en el funcionamiento de las cadenas de suministro. La ralentización económica a nivel global, junto con la normalización de la actividad en China son algunos de los factores que están contribuyendo a esta mejora.

En el caso del Grupo Indra, el impacto se concentra fundamentalmente en el negocio de TyD, de mayor componente industrial y más dependiente por tanto de determinados componentes y productos intermedios (especialmente semiconductores y, en menor medida, partes metálicas). En 2021 se implementaron planes para mitigar la escasez global de semiconductores, y se realiza desde entonces un seguimiento continuo a las cadenas de suministro de cara a valorar la adopción de nuevas medidas.

Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad

La sostenibilidad se consolida como un aspecto ineludible para las empresas. Más allá del estricto cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada

5


2

vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Environmental, Social and Corporate Governance) para mantener la confianza de sus clientes, para obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, en Europa se están poniendo en marcha diversas iniciativas regulatorias (Taxonomía ambiental UE, Corporate Sustainability Reporting Directive) que facilitarán la comparación del desempeño ESG entre distintas empresas.

El Grupo Indra dispone de un Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023, en el marco del cual se están desplegando satisfactoriamente las iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG.

3) Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2022 de la Sociedad a presentar a los Administradores es como sigue:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	5.124.415,13
	<u>5.124.415,13</u>
<u>Distribución</u>	
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.124.415,13
	<u>5.124.415,13</u>

Los últimos 5 años no se han repartido dividendos.

4) Normas de Registro y Valoración

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

i. Desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:



- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

ii. Fondo de comercio

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

iii. Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

iv. Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Desarrollo	Lineal	3
Fondo de comercio	Lineal	10
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

 7

2

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

v. Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c) (deterioro de valor).

b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 1 de enero de 2013 incluyen las actualizaciones practicadas de acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos accesorios obtenidos durante el periodo de pruebas y puesta en marcha se reconocen como una minoración de los costes incurridos. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	10
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado	Lineal	4 - 6,25



La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

iv. Deterioro de valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c) (deterioro de valor).

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Arrendamientos Operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos Financieros

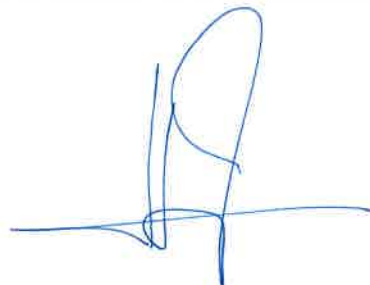
La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.



Activos financieros

• *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d. **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se



incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

- *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

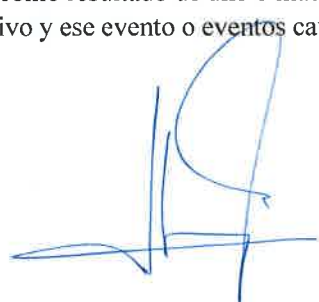
Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

- *Deterioro*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la



pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es hallar la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- *Baja*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal, como pueden ser las operaciones con acreedores comerciales.

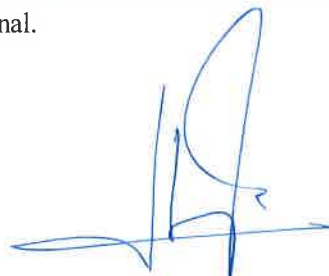
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo activos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.



Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Principios de compensación

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método PMP.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.



La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.



Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan

las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.



La Sociedad registra los ingresos y costes asociados a sus proyectos de acuerdo con el método del porcentaje de realización, calculado como la proporción que los costes incurridos hasta la fecha de cierre suponen sobre los costes totales previstos para la realización del contrato. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de la duración del contrato.

Asimismo, en el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del método del porcentaje de realización, dicho exceso se registra como anticipos de clientes en el epígrafe de Acreedores Comerciales del balance. Por el contrario, en aquellos casos en los que los ingresos obtenidos son superiores a la facturación realizada, el exceso que corresponde a ingresos no facturados se incluye como clientes, facturas pendientes de emitir del epígrafe de Deudores del balance.

En el caso de contratos con pérdidas, éstas se contabilizan íntegramente en el momento en que se conocen.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

l) Transacciones con partes vinculadas

En la preparación de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2022, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo Indra. En el ejercicio 2021, las empresas del grupo fueron aquellas que formaban parte del Grupo Everis.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores Solidarios, y los Directivos que forman parte de la Alta Dirección, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

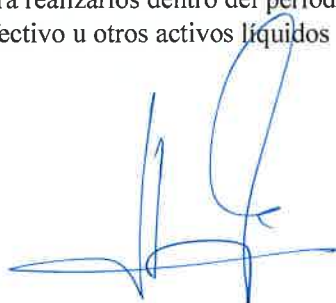
Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el Balance de Situación Abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes,



20

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros				
	31.12.2022				
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01.01.2022	4.368.346,34	16.737,82	3.030,00	98.652,71	4.486.766,87
Bajas	(3.706.194,11)	(16.737,82)	(3.030,00)	(98.652,71)	(3.824.614,64)
Trasposos	(662.152,23)	-	-	662.152,23	-
Coste al 31.12.2022	-	-	-	662.152,23	662.152,23
Amortización acumulada al 01.01.2022	(995.459,27)	(5.441,23)	(707,00)	(61.847,93)	(1.063.455,43)
Altas	-	-	-	(220.218,00)	(220.218,00)
Bajas	787.711,00	5.441,23	707,00	61.847,93	(855.707,16)
Trasposos	207.748,27	-	-	(207.748,27)	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	-	-	-	(427.966,27)	(427.966,27)
Deterioro acumulado de valor al 01.01.2022	(2.917.983,11)	(11.296,59)	(2.323,00)	(36.804,78)	(2.968.407,48)
Bajas	2.917.983,11	11.296,59	2.323,00	36.804,78	2.968.407,48
Deterioro acumulado de valor al 31.12.2022	-	-	-	-	-
Valor neto contable al 31.12.2022	-	-	-	234.185,96	234.185,96

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

	Euros 31.12.2021				
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01.01.2021	4.006.511,07	16.737,82	3.030,00	98.652,71	4.124.931,60
Altas	361.835,27	-	-	-	361.835,27
Coste al 31.12.2021	4.368.346,34	16.737,82	3.030,00	98.652,71	4.486.766,87
Amortización acumulada al 01.01.2021	(804.895,28)	(5.441,23)	(707,00)	(61.847,93)	(872.891,44)
Altas	(190.563,99)	-	-	-	(190.563,99)
Amortización acumulada al 31.12.2021	(995.459,27)	(5.441,23)	(707,00)	(61.847,93)	(1.063.455,43)
Deterioro acumulado de valor al 01.01.2021	(2.917.983,11)	(11.296,59)	(2.323,00)	(36.804,78)	(2.968.407,48)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor al 31.12.2021	(2.917.983,11)	(11.296,59)	(2.323,00)	(36.804,78)	(2.968.407,48)
Valor neto contable al 31.12.2021	454.903,96	-	-	-	454.903,96

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha procedido a dar de baja los activos totalmente amortizados y deteriorados a la fecha.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha procedido a traspasar un importe de 662.152 euros de "Desarrollo" a "Aplicaciones Informáticas" una vez que los desarrollos se han terminado.

No existen elementos del inmovilizado intangible que estén totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022.

6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

Euros					
31.12.2022					
	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 01.01.2022	28.439,76	2.738,87	31.072,52	125.135,95	187.387,10
Bajas	(28.439,76)	(2.738,87)	(4.090,84)	(117.821,89)	(153.091,36)
Coste al 31.12.2022	-	-	26.981,68	7.314,06	34.295,74
Amortización acumulada al 01.01.2022	(23.080,23)	(1.627,27)	(23.803,69)	(120.709,66)	(169.220,85)
Altas	(1.250,00)	(581)	(1.240,00)	(3.468,00)	(6.539,00)
Bajas	24.330,23	2.208,27	4.090,84	113.885,53	144.514,87
Amortización acumulada al 31.12.2022	-	-	(20.952,85)	(7.003,13)	(27.955,98)
Valor neto contable al 31.12.2022	-	-	6.028,83	310,93	6.339,76

Euros					
31.12.2021					
	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 01.01.2021	28.439,76	2.738,87	31.072,51	125.135,95	187.387,09
Coste al 31 de diciembre de 2021	28.439,76	2.738,87	31.072,52	125.135,95	187.387,09
Amortización acumulada al 01.01.2021	(21.830,23)	(1.546,27)	(22.563,68)	(107.694,66)	(153.634,84)
Amortizaciones	(1.250,00)	(81)	(1.240,00)	(13.015,00)	(15.586,00)
Amortización acumulada al 31.12.2021	(23.080,23)	(1.627,27)	(23.803,68)	(120.709,66)	(169.220,84)
Valor neto contable al 31.12.2021	5.359,53	1.111,60	7.268,84	4.426,29	18.166,25

No ha habido altas de inmovilizado material producidas en los ejercicios 2022 y 2021.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha procedido a dar de baja los activos totalmente amortizados y deteriorados a la fecha.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7) Arrendamientos Operativos – Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros en régimen de arrendamiento operativo los inmuebles donde se ubican las oficinas de la Sociedad, así como otros activos.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

23



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022



Arrendador	Ubicación	Naturaleza	Valor contrato	Fecha inicio	Fecha fin	Euros
						Cuota mensual
DESARROLLOS Y SOLUCIONES DRESDEN S.L.	Avda. Real de Pinto,91 (Madrid)	Edificios	192.000	18/05/2020	17/05/2025	3.200,00
VICTOR MANUEL DE ANDRÉS PASTOR	Calle Gremio de los Canteros, 15 (Segovia)	Nave Industrial	55.200	01/11/2020	31/10/2022	2.300,00
MALUPA GESTION, S.L.	Calle de la Resina 57 (Madrid)	Nave Industrial	72.000	01/12/2021	30/11/2025	1.500,00
XOGUNA ECO, S.L.	Calle de la Resina, 57 nave 67 F 28021 (Madrid)	Nave Industrial	75.600,00	01/05/2022	30/04/2026	1.425,00
ARVAL SERVICE LEASE, S.A.	Avda. Real de Pinto, 91 (Madrid)	Vehículo	34.678,56	24/09/2019	23/09/2023	722,47
Alphabet España Fleet Management S.A.U.	Avda. Real de Pinto, 91 (Madrid)	Vehículo	25.363,68	27/09/2022	26/09/2026	528,41

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Pagos mínimos por arrendamiento	107.240,33	57.120,00
	107.240,33	57.120,00

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	88.510,56	57.120,00
Entre uno y cinco años	146.237,53	-
	234.748,09	57.120,00

8) Política y Gestión de Riesgos

Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería Corporativa del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración, si bien la responsabilidad de identificar y en la medida de lo posible, mitigar riesgos, reside en el Departamento Financiero local de la Sociedad en la que se identifique el riesgo. Cada Departamento Financiero local identifica y evalúa los riesgos financieros y los reporta al departamento de Tesorería Corporativa rellenando a su vez una solicitud de cobertura de riesgo, después el departamento de Tesorería

WC

Corporativa analiza este riesgo y determina la conveniencia o no de la cobertura, comunicando al Departamento Financiero local su decisión.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

Para articular tal política se analizan los flujos a cobrar / pagar en divisa distinta del euro que se materializarán a lo largo de un período de tiempo. Una vez definidos dichos flujos se concreta la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad.

La política de gestión del riesgo de la Sociedad es cubrir, en la medida de lo posible, todas las transacciones previstas y altamente probables (principalmente en la prestación de servicios fuera de España) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes o en el plazo específico estimado para el proyecto analizado.

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

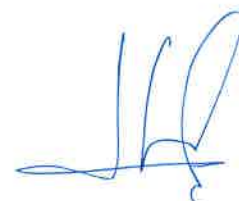
La exposición a este riesgo está relacionada con la posibilidad de no encontrar financiación para llevar a cabo su actividad. La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de préstamos con empresas del grupo.

Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. La Sociedad mantiene distintas cuentas corrientes con empresas del Grupo que devengan tipos de interés variable.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a riesgo en las tarifas del negocio de consultoría. Este riesgo se puede producir por las modificaciones propias del mercado. La Sociedad analiza permanentemente este factor a los efectos de disminuir al máximo el posible error.



9) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
	No corriente	No corriente
Participaciones	-	2.782,84
Correcciones valorativas por deterioro	-	(2.782,84)
Total	-	-

En el ejercicio 2021, las participaciones en empresas asociadas correspondían en su totalidad a la participación que ostentaba la Sociedad a través de la Agencia en Chile de la sociedad Petrinovic-Simumak, S.A. El 30 de junio de 2022 se procedió al cierre de la Agencia en Chile, lo que conlleva la baja de la participación que ostentaba la Sociedad.

10) Activos financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Euros	
		Coste amortizado	
		2022	2021
Créditos a terceros	11.1	-	1.346.999,86
Otros activos financieros	11.1	48.421,84	19.075,00
Largo plazo / no corrientes		48.421,84	1.366.074,86
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>			
Clientes por ventas y prestación de servicios	11.2	615.672,68	523.578,49
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11.2 y 20	-	164.143,19
Personal		16.482,04	656,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	1.197.759,89	50.966,16
Corto plazo / corrientes		1.829.914,61	739.343,93
Total Activos Financieros		1.878.336,45	2.105.418,79

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	2022	2021
	Inversiones financieras	Inversiones financieras
Ingresos financieros	66.036,93	264.147,72



uc

11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

11.1) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	2022		2021	
	No corriente		No corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio	-	2.782,84		2.782,84
Correcciones valorativas por deterioro	-	-2.782,84		-2.782,84
<i>No vinculadas</i>				
Créditos	-	1.346.999,86		5.829.727,70
Correcciones valorativas por deterioro	-	-		(5.829.727,70)
Depósitos y fianzas	48.421,84	19.075,00		-
Total	48.421,84	1.366.074,86		-

En el epígrafe de Créditos a 31.12.2021 se recogen los siguientes créditos concedidos a las siguientes empresas y cuyas principales características se describen a continuación:

- Crédito a Prosimulador Tecnología de Tránsito S.A por importe de 1.347.000 euros con vencimiento el 30.06.2023 y con un tipo de interés del 5%.
- Crédito a Tecnowise Tecnología de Tránsito Ltda. por importe de 527.560 euros con vencimiento el 31.12.2022 y con un tipo de interés de Euro Libor 1 año + 1,5 %.
- Crédito a CL Tecnología S.A.: 3.795.940 euros por importe de 3.795.940 euros con vencimiento el 30.12.2022 y con un tipo de interés del 5%.

El 13 de junio de 2019, el CONTRAN (Conselho Nacional de Tránsito de Brasil) emitió una resolución según la cual, el uso de simuladores de conducción en el proceso de formación de conductores en Brasil pasa de ser obligatorio a ser opcional. La Sociedad mantiene préstamos relacionados con el negocio de simulación en el que opera a través de su socio Prosimulador Tecnología de Tránsito, S.A., cuyo negocio principal consiste en la instalación de simuladores de conducción en autoescuelas en Brasil mediante un modelo de cobro por uso que, de acuerdo con la legislación vigente antes de la mencionada norma, resultaba obligatorio para obtener el permiso de conducción en Brasil.

Tras el mencionado cambio legislativo la Sociedad procedió a reevaluar sus posiciones con Prosimulador y el valor de mercado de los activos relacionados al negocio de simulación registrando una provisión a 31 de diciembre de 2021 por valor de 5.829.728 euros, por el importe de los préstamos concedidos a Tecnowise (527.560 euros), Prosimulador Tecnología de Tránsito Ltda. (1.347.000 euros) y a CL Tecnología S.A (3.795.940 euros) por el importe del principal más intereses devengados.

11.2) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022



	31.12.2022	31.12.2021
	Corriente	Corriente
Grupo		
Clientes	-	164.143,19
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Total (nota 20.1)	-	164.143,19
No vinculadas		
Clientes	618.522,68	2.003.579,18
Personal	16.482,04	656,09
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	407.994,97	11.466,23
Correcciones valorativas por deterioro	(2.850,00)	(1.480.000,69)
Total	1.040.149,69	535.700,81
Total deudores comerciales	1.040.149,69	699.844,00

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros				31.12.2022
	31.12.2021	Dotación	Reversión	Aplicación	
Deterioro	(1.480.000,69)	(5.700,00)	2.537,31	1.480.313,38	(2.850,00)
Total	(1.480.000,69)	(5.700,00)	2.537,31	1.480.313,38	(2.850,00)

	Euros		
	31.12.2020	Reversión	31.12.2021
Deterioro	(1.495.000,66)	14.999,97	(1.480.000,69)
Total	(1.495.000,66)	14.999,97	(1.480.000,69)

Las provisiones registradas a 31.12.2021 corresponden principalmente a los saldos mantenidos con Prosimulador Tecnología de Transito S.A y derivadas de la incertidumbre generada en el negocio de simulación por el cambio de normativa en Brasil.

12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Comerciales	1.595.214,38	374.204,81
Productos en curso y semiterminados	454.444,96	67.727,33
Anticipos a proveedores	5.403,52	26.981,58
Total	2.055.062,86	468.913,72

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha registrado correcciones valorativas en las cuentas de existencias.

13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Tesorería	1.197.759,89	72.317,86
Total	1.197.759,89	72.317,86

La tesorería con la que cuenta la Sociedad es de libre disposición en 2022 y 2021.

14) Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad está representado por 5.194 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 30 de junio de 2022, se firmó el contrato privado de compraventa de participaciones por parte de Indra Sistemas S.A. y los socios hasta la fecha de la sociedad. Elevado a público mediante escritura de fecha 30 de junio de 2022. En dicho contrato, Indra Sistemas, S.A. adquirió la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad, representativas del 100% del capital social.

Con respecto a años anteriores:

El 19 de febrero de 2015, se firmó el contrato privado de compraventa de participaciones por parte de Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U. y los socios hasta la fecha de la Sociedad. Elevado a público mediante escritura de fecha 19 de febrero de 2015. En dicho contrato, Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U. adquirió un total de 433 participaciones sociales de la Sociedad, representativas de un 14,29% del capital social de la Sociedad por 125.000 euros.

En esta misma fecha se elevó a público mediante escritura los acuerdos sociales, por los que se aprueba el aumento de capital social en el importe de 433 euros mediante la creación de 433 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, con una Prima de Emisión total de 124.567 euros.

El 14 de julio de 2017 se elevó a público mediante escritura los acuerdos sociales de aumento de capital social, modificación de estatutos y cese y nombramiento de Órgano de Administración. Se acordó aumentar el capital social en el importe de 1.731 euros, mediante la creación de 1.731 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una.

En esta misma fecha, se firmó el contrato privado de compraventa de participaciones sociales por parte de Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U. y los anteriormente mencionados socios de la Sociedad y fue elevado a público mediante escritura de fecha 14 de julio de 2017. En consecuencia, Everis Aeroespacial adquirió en esta fecha un total de 909 participaciones sociales



de la Sociedad, representativas de un 17,5% del capital social de la Sociedad por 1.511.294,40 euros.

Las sociedades y socios que participan directamente en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022:

Socios	% Cuota de Participación	Valor Nominal (euros)
INDRA SISTEMAS S.A.	100%	5.194,00
	100%	5.194,00

Al 31 de diciembre de 2021 eran las siguientes:

Socios	% Cuota de Participación	Valor Nominal (euros)
EVERIS AEROESPACIAL Y DEFENSA S.L.	67,5%	3.506,00
David Ropero Muñoz	13,0%	675,00
David Morán Núñez	13,0%	675,00
Ángel Luis Martínez Pradel	6,5%	338,00
	100%	5.194,00

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, sujetas a las limitaciones para su distribución.

Aportación de socios

El 25 de abril de 2022, fecha previa a la venta de las participaciones de la Sociedad a Indra Sistemas, S.A., el Consejo de Administración a dicha fecha aprobó la condonación de la deuda contraída con uno de los antiguos socios de la Sociedad, Everis Aeroespacial y Defensa S.L.U., el cual ostentaba una participación del 67,5%. A fecha de la condonación, la deuda ascendía a un importe de 7.652.610 euros (1.000.000 euros registrados en el largo plazo y 6.652.610 euros en el corto plazo). Dado que Everis Aeroespacial y Defensa S.L.U. ostentaba el 67,5% de las participaciones, la Sociedad se registró en aportación de socios un importe de 5.165.512 euros, correspondiente con el 67,5% de la deuda condonada, registrando un ingreso en el epígrafe de "Otros resultados" en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia resultante de 2.487.098 euros.



15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El detalle de las subvenciones es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros	
	2022	2021
CDTI	49.824,49	187.987,23
Total	49.824,49	187.897,23

Con fecha 27 de noviembre de 2015 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), concedió a la Sociedad una ayuda parcialmente reembolsable de hasta 1.072.709,35 euros, para realizar el Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado Desarrollo de Simuladores de bajo coste, modulares con aplicación al sector de maquinaria minera. Esta cantidad supone un porcentaje del 85% sobre el presupuesto total aceptado y aprobado por el CDTI que asciende a 1.262.011 euros.

Esta ayuda se compone de una parte reembolsable que supone el 20% sobre la cobertura financiera de la ayuda y un tramo no reembolsable de un máximo de 75% del presupuesto totalmente aceptado la que se aplicaría un interés del 0,128% anual.

Dicha aprobación estaba condicionada a un aval por parte de la Sociedad, el cual se negoció con la entidad bancaria Caja de Ingenieros, subrogándose esta en el 100% de la posición deudora de la Sociedad por la parte correspondiente al préstamo con condiciones preferenciales del CDTI. El ingreso del CDTI relativo a la parte reembolsable se encontraba en una cuenta bancaria de la entidad de la que no se podría disponer y que se encontraba pignorada mediante la suscripción al Fondo de Inversión Fondtesoro. La Sociedad sólo ha dispuesto en este tiempo de la parte correspondiente a la subvención para desarrollar el proyecto.

Con fecha 29 de octubre de 2018 la Sociedad ante la conclusión satisfactoria del desarrollo, decidió cancelar de forma anticipada el préstamo con CDTI. Dicha cancelación conlleva la venta del Fondo de Inversión Fondtesoro y la cancelación de los avales con la Caja de Ingenieros.

Con fecha 31 de julio de 2020 se produce una modificación en las condiciones del préstamo concedido por el CDTI. Las condiciones originales se hicieron teniendo en cuenta una colaboración efectiva del 15% que sólo es aplicable a PYMES. De esta manera la aportación del CDTI pasa del 85% al 60,13% sobre el presupuesto aceptado correspondiendo la parte no reembolsable a un 33% de la ayuda financiera.

Una vez superadas las auditorías económicas y técnicas de los dos hitos del citado convenio, en febrero de 2018 la Sociedad comienza a imputar en su cuenta de resultados dicha subvención con un plazo máximo de cinco años antes. Durante el ejercicio 2022 se han imputado en la cuenta de resultados 175.077,52 euros (45.220,14 euros durante el 2021). El movimiento de las subvenciones en 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Transferencia a resultados	31.12.2022
Subvenciones	187.987,23	36.914,78	(175.077,52)	49.824,49
Total	187.987,23	36.914,78	(175.077,52)	49.824,49




Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

	Euros		
	31.12.2020	Transferencia a resultados	31.12.2021
Subvenciones	233.207,37	(45.220,14)	187.987,23
Total	233.207,37	(45.220,14)	187.987,23

La Sociedad vienen cumpliendo los requisitos exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

16) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Euros	
		2022	2021
Deudas a largo plazo	17.2	310.066,38	1.944.765,18
Largo plazo / no corrientes		310.066,38	1.944.765,18
<i>Deudas a corto plazo</i>			
Deuda con entidades de crédito	17.2	47.702,00	24.593,46
Otros pasivos financieros		3.157,03	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.1 y 20.1	139.932,45	7.639.319,77
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>			
Proveedores	17.3	1.187.645,12	342.844,19
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17.3	-	245.398,48
Acreedores varios	17.3	49.465,56	18.005,57
Personal	17.3	4.791,31	25.009,79
Anticipos de clientes	17.3	631.087,15	63.593,71
Corto plazo / corrientes		2.063.780,62	8.358.764,97
Total Pasivos Financieros		2.373.847,00	10.303.530,15

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros			
	31.12.2022		31.12.2021	
	Deudas con empresas del grupo	Otras deudas	Deudas con empresas del grupo	Otras deudas
Gastos financieros	31.310,58	4.017,07	53.162,52	75.701,83

17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

17.1) Deudas con empresas de grupo y asociadas:

El detalle de las deudas con empresas de grupo y asociadas es como sigue:



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
	Corriente	Corriente
Deudas con empresas de grupo y asociadas	139.932,45	7.639.319,77
Total	139.932,45	7.639.319,77

El 31 de agosto de 2022 se recibe un préstamo de Indra Sistemas, S.A. por valor de 185.000 euros, el cual devenga un tipo de interés anual del 1,9%. En diciembre, se ha procedido al pago de 46.250 euros, quedando un importe de 138.750 euros registrados a cierre del ejercicio. Adicionalmente, se registran 1.182 de intereses devengados y no liquidados.

La Sociedad recibió de Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U., el 17 de julio de 2017, en concepto de Préstamo participativo, 1.000.000 euros, cuyo vencimiento era el 31 de diciembre de 2019 y se renueva tácitamente. Por otro lado, a 31.12.2021, mantenía un préstamo ordinario por importe de 6.342.000 euros. El tipo de interés es de mercado. El total del préstamo participativo y el ordinario asciende a 7.639.320 (7.426.982 euros de nominal y 212.337 euros de intereses devengados no liquidados). El 22 de abril de 2022 Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U. procedió a la condonación de dicha deuda (ver nota 14).

17.2) Deudas

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	310.066,38	-	1.528.443,51	-
Intereses	-	-	416.321,67	-
Deudas con entidades de crédito	-	47.702,00	-	24.593,46
Otros pasivos financieros	-	3.157,03	-	-
Total	310.066,38	50.859,03	1.944.765,18	24.593,46

A 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe de deudas con terceros aparece el préstamo a pagar al CDTI por importe de 357.768,38 (181.443,51 a 31 de diciembre de 2021). En ese epígrafe, a 31 de diciembre de 2021 se recogen, adicionalmente, los préstamos recibidos por la empresa brasileña Prosimulador Tecnologia de Transito S/A por importe total de 1.347.000,00 euros que quedan liquidados en abril de 2022 con el movimiento de reequilibrio patrimonial compensando los créditos emitidos por el mismo valor (ver nota 14).

17.3) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022



	Euros	
	2022	2021
	Corriente	Corriente
Proveedores	1.187.645,12	342.844,19
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 20.1)	-	245.398,48
Acreedores varios	49.465,56	18.005,57
Personal	4.791,31	25.009,79
Pasivo por impuesto corriente (nota 19)	843.364,16	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	142.514,26	109.773,51
Anticipos	631.087,15	63.593,71
Total	2.858.867,56	804.625,25

17.4) Clasificación por vencimientos

	2022 (Euros)						Años posteriores
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
Deuda con entidades de crédito	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	71.556,39
Otros pasivos financieros	3.157,03	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	139.932,45	-	-	-	-	-	-
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>							
Proveedores	1.187.645,12	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	49.465,56	-	-	-	-	-	-
Personal	4.791,31	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	631.087,15	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	2.063.780,62	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	47.702,00	71.556,39

	2021 (Euros)						Años posteriores
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Deuda con entidades de crédito	24.593,46	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	1.763.321,67	22.333,33	22.333,33	22.333,33	22.333,33	114.443,52
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.639.319,77	-	-	-	-	-	-
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>							
Proveedores	342.844,19	-	-	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	245.398,48	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	18.005,57	-	-	-	-	-	-
Personal	25.009,79	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	63.593,71	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	8.358.764,97	1.763.321,67	22.333,33	22.333,33	22.333,33	22.333,33	114.443,52

18) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	74	97
Ratio de las operaciones pagadas	74	97
Ratio de las operaciones pendientes de pago	33	78
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	4.580.337	1.606.080
Total pagos pendientes	1.067.693	381.938

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores a corto plazo” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022
Volumen monetario (miles de euros)	2.757.959,17
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	60%
Número de facturas	1.560
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	74%



19) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.599.990,08	-	3.503,25	-
IVA	-	407.994,97	-	11.466,23
Total	1.599.990,08	407.994,97	3.503,25	11.466,23
Pasivos				
IVA	-	-	-	2.140,60
Impuesto de Sociedades	-	843.364,16	-	-
Seguridad Social	-	54.801,59	-	38.824,96
IRPF	-	87.712,67	-	68.807,95
Total	-	985.878,42	-	109.773,51

El movimiento de los Activos por impuesto diferido en 2022 es el siguiente:

	Euros				
	31.12.2021	Altas	Aplicación	Otros ajustes	31.12.2022
Activos por impuesto diferido	3.503,25	1.847.027,87	(250.000,00)	(541,05)	1.599.990,08
Total	3.503,25	1.847.027,87	(250.000,00)	(541,05)	1.599.990,08

Durante el ejercicio 2021, no ha habido movimientos de activos por impuesto diferidos activados en el Balance de la Sociedad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
 (Sociedad Unipersonal)
 Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
 31 de diciembre de 2022

	Euros					
	2022			2021		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			4.371.292,47			54.756,01
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			4.371.292,47			54.756,01
Diferencias permanentes	2.164,18	-	2.164,18	6.645,24	-	6.645,24
Diferencias temporarias:						
con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
	2.164,18	-	2.164,18	6.645,24	-	6.645,24
Base imponible (Resultado fiscal)			4.373.456,65			61.401,25
Compensación B. Imp. Negativas			(1.000.000,00)			(61.401,25)
Base imponible (ajustada)			3.373.456,65			-
Cuota al 25%			843.364,16			-
Importe a pagar a la Hacienda Pública			843.364,16			-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2022	2021
Cuota al 25%	843.364,16	13.689,00
Diferencias permanentes	541,05	1.661,31
Activación Bases imposables negativas	(1.847.027,87)	-
Aplicación Bases imposables negativas	250.000,00	(15.350,31)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(753.122,66)	-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022



Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

31.12.2022	Base
Por año de origen	
2019	5.493.417,24
2020	894.693,91
	6.388.111,15

31.12.2021	Base
Por año de origen	
2018	620.914,15
2019	5.872.503,09
2020	894.693,91
	7.388.111,15

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación en el ejercicio 2022 por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

20.1) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones vinculadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como siguen:

Saldos con empresas del Grupo y asociadas

	Euros		
	2022		
	Acreedores		
	Préstamos	Intereses	Total
Indra Sistemas S.A.	138.750,00	1.182,45	139.932,45
	138.750,00	1.182,45	139.932,45

	Euros				
	2021				
	Deudores		Acreedores		
	Clientes	Préstamos	Intereses	Subtotal deuda	Proveedores
Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U.	136.643,19	7.426.982,48	212.337,30	7.639.319,77	245.398,48
Simulación Simtec, S.L.-Agencia en Chile	27.500,00	-	-	-	-
	164.143,19	7.426.982,48	212.337,30	7.639.319,77	245.398,48

Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

Transacciones con empresas del Grupo y asociadas:

	Euros
	2022
	Prestación de servicios
Indra Sistemas S.A.	1.482.786,07
	1.482.786,07

	Euros		
	2021		
	Prestación de servicios	Otros gastos	Gastos por intereses
Everis Aeroespacial y Defensa, S.L.U.	545.640,49	202.808,66	53.162,52
	545.640,49	202.808,66	53.162,52

20.2) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración por desempeñar dicho cargo, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros, a favor del Órgano de Administración.

En lo referido a la retribución por concepto de sueldos y salarios por desempeñar las funciones operativas ejercidas en la Sociedad, se han devengado 79.267,98 euros en el ejercicio 2022 (146.776,68 euros en el ejercicio 2021). Adicionalmente, se les ha retribuido en especie la cantidad de 5.174,19 euros a 31 de diciembre de 2022 (a 31 de diciembre de 2021 el importe fue de 6.957,45 euros).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene importes pendientes de pago en el epígrafe de Remuneraciones pendientes de pago a los empleados referidos en los párrafos anteriores.

20.3) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

21) Ingresos y Gastos

21.1) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Ingresos por venta de bienes	3.942.380,23	1.077.369,33
Ingresos por prestación de servicios	3.297.750,29	2.088.508,05
	7.240.130,52	3.165.877,38



Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L. (SIMUMAK)
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2022

El desglose de las ventas por área geográfica es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Ingresos en territorio nacional	2.259.034,96	1.440.276,06
Ingresos intracomunitarios	202.342,55	149.412,06
Ingresos por exportación	4.778.753,01	1.576.189,26
	7.240.130,52	3.165.877,38

21.2) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Compras nacionales	2.462.414,94	980.200,83
Compras intracomunitarias	125.967,84	85.036,40
Compras de importación	251.029,82	86.554,75
	2.839.412,60	1.151.791,98

21.3) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	460.665,33	356.364,80
Otros gastos sociales	-	7.346,40
	460.665,33	363.711,20

21.4) Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Servicios exteriores		
Arrendamientos	110.996,76	80.636,50
Reparaciones y Conservación	4.780,49	2.455,09
Servicios de profesionales independientes	245.537,34	177.287,80
Transportes	213.279,94	38.820,52
Primas de seguros	12.842,90	9.384,80
Servicios Bancarios	28.566,36	7.494,30
Suministros	30.664,26	15.975,06
Otros servicios	293.836,54	193.481,89
	940.504,59	525.535,96

22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:



	Número	
	2022	2021
Directivos	5	5
Técnicos	45	29
Administrativos	8	5
Obreros y subalternos	1	-
	59	39

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	-	-	2
Directivos	2	3	-	1
Técnicos	10	40	5	30
Administrativos	6	-	7	-
Obreros y subalternos	1	-	1	-
	19	43	13	33

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% es cero.

23) Información Medioambiental

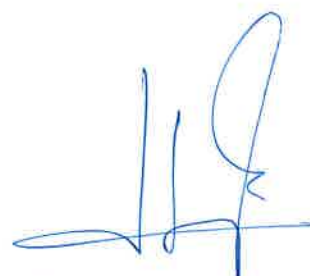
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora medioambiental, ni se han incurrido en gastos relevantes por actividades de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión por contingencias de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

24) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora Deloitte S.L. (KPMG Auditores, S.L. en 2021) de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Por servicios de auditoría	18.000,00	17.850,00



25) Otra información

No existen garantías comprometidas con terceros a 31 de diciembre de 2022 ni 2021.

26) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores relevantes tras el cierre del ejercicio 2022 que tengan un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales Abreviadas.



Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio 2022

Reunidos los Administradores de la Sociedad Aplicaciones de Simulación SIMTEC, S.L. (SIMUMAK), con fecha de 31 de marzo 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las Cuentas Anuales Abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Administrador Solidario

Nieves Cardis



Administrador Solidario

Manuel Escalante

